

CORPORACION EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Corporación Empresarial de Extremadura, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Badajoz, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 13 horas, en las oficinas de Caja de Ahorros de Badajoz, P.º de San Francisco, 18, Badajoz, o en segunda convocatoria el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Previsión expresa de posibilidad de suscripción incompleta.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, aparezcan inscritos como tales en el libro de socios de la entidad.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en particular el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, así como el Informe de los Administradores con la justificación de la misma.

Badajoz, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Garay Morenés.—30.323.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad ejercicio 2008.

Tercero.—Renovación de la autorización otorgada al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y con los requisitos legales de los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Asuntos varios de Presidencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes así como que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad incluido el informe de Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Grandá, Siero, 19 de mayo de 2008.—Jesús Sáenz de Miera y Zapico, Presidente Consejo de Administración.—34.065.

COTALVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en su domicilio social de calle La Industria, n.º 50, de Avilés, el día 25 de junio de 2008 a las 16:30 horas en primera convocatoria y en segunda si procediera, a la misma hora y el mismo lugar, el día siguiente 26 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejero Delegado.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2007 y censura de la Gestión Social ejercida por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediese, de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los accionistas, desde esta convocatoria hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada, de la que pueden obtener copias si así lo requieren.

Avilés, 2 de mayo de 2008.—José Ángel Muñiz Artme, Secretario del Consejo.—34.019.

CREDI-INVER, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—La Administradora, Angela Maria Grau Soler.—32.783.

CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Crespo Camino, Explotaciones Agrícolas, Sociedad Anónima» a celebrar en Sevilla, calle Progreso, 20,

el próximo día 26 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación si procede del Informe de Gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.—Pedro Ruiz-Ocejo Crespo, Secretario del Consejo de Administración.—30.301.

CRIB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de Insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 483/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de M.ª Carmen Aparicio Juan y 3 más se ha dictado auto en fecha 30/04/08 por el que se declara al ejecutado Crib, SA, en situación de insolvencia legal total por importe de 157.414,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial María Nieves Rodríguez López.—30.479.

CRICO SOCIEDAD FINANCIERA, S. L.

Declaración insolvencia

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 39/08 dimanante de los autos n.º 197/07 a instancia de Mauricio Ricardo Herrera contra Crico Sociedad Financiera, S.L., se ha dictado en fecha 29/4/08 auto por el que se declara al ejecutado Crico Sociedad Financiera, S.L., en situación de insolvencia total por el importe de 12.166,16 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 29 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—30.556.

CS INTERFLORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de CS Interflora, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Paracuellos del Jarama, 28860, calle Cardenal Cisneros, 16, y en su